



CONCURSO EXTERNO DE PERSONAL PERMANENTE N° 13/2024 – PROFESOR/A DE FÍSICA – SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA

Se llama a Concurso Externo para Selección de Personal Permanente, para cubrir el Puesto Vacante de:

PROFESOR/A DE FÍSICA

Dependencia: Dirección Académica.
Cargo: Horas Cátedras
Función: Profesor/a de Física para el 1º Curso de la Media del Bachillerato Técnico en Informática
Supervisado por: Coordinador de Nivel.
Número de Vacancias: uno (1)
Sueldo: Gs. 1.313.600 (guaraníes un millón trescientos trece mil seiscientos).
Inicio y fin de postulación: 25 de abril de 2024.
Carga Horaria: 4 horas semanales. Martes de 10:30 a 11:50 horas. Jueves de 09:50 a 11:10 horas.
Vigencia: A partir del 1 de mayo de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025. Con registro de marcación de asistencia en el reloj biométrico de la Institución.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:

- a) Tener nacionalidad paraguaya.
- b) Título de Grado en Ciencias Físicas y Matemáticas con Habilitación Pedagógica, Título de Grado en Ingeniería Industrial, Civil, Electrónica, Electromecánica o en Electricidad con Habilitación Pedagógica, Título de Formación Docente de Física de Educación Media, Título de Grado en Ciencias Físicas y Matemáticas con Habilitación Pedagógica (Todos excluyentes).
- c) Matriculación y Certificación Docente. (Excluyente)
- d) Habilitación pedagógica.
- e) Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- f) No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.
- g) No poseer superposición de horarios.

DOCUMENTOS

- Fotocopia autenticada de cédula de identidad civil vigente por escribanía pública.
- Currículum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Copia autenticada del título habilitante, registrado en el Rectorado de la UNA y en la Dirección de Registro de Títulos del MEC.
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO

- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Certificado de no ser Abusador de Niños (se expide en forma gratuita en el Poder Judicial, oficina de Estadísticas Penales, segundo piso).

COMPETENCIAS

- Conocimiento de planificación, conducción y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Conocimiento de su disciplina en profundidad y amplitud requerida.
- Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apertura a la formación continua y permanente en servicio y a la rendición de cuentas acerca de su desempeño profesional.

OBSERVACIÓN: Para más informes, al correo rrhh@cepb.una.py Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 423320, interno 126.

Presentar los documentos en formato impreso el día viernes 26 de abril de 2024; de 09:00 a 12:00 horas.
Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el viernes 26 de abril de 2024 a las 08:00 horas.

Asunción, 25 de abril del 2024.

Mg. Roberto Machuca Ocampos
Director General

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.